

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				9		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:00 am	Hora de finalización	11:00 am
	10	12	2025				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Derly Patricia Muñoz Maldonado	Docente Fundación Universitaria Salesiana
María Camila Laguna Forero	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
En el marco del proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), escuchar las opiniones de los diferentes actores sobre la primera versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior, con el fin de fortalecerla y avanzar en una versión ajustada que se incorporará al documento de actualización de la PNEA. La sesión se enmarca en un proceso participativo de construcción de política pública; si bien los planteamientos no son vinculantes, serán tenidos en cuenta en la elaboración de la segunda versión de la Estrategia.

TEMAS TRATADOS	
1	Bienvenida y presentación de los participantes La sesión inició con un saludo a cargo de María Camila Laguna Forero, en representación del Ministerio de Educación Nacional, quien agradeció la asistencia de Derly Patricia Muñoz Maldonado, de la Fundación Universitaria Salesiana, y presentó el objetivo principal de la reunión.
2	Contexto del proceso de Actualización de la Política de Educación Ambiental María Camila Laguna Forero, delegada del Ministerio de Educación Nacional, dio la bienvenida explicando que este encuentro hace parte de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, impulsada por la Ley 2169 de 2021, cuyo objetivo es construir de manera participativa la segunda versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Resaltó además que la participación de los educadores es fundamental, ya que permite que la política pública responda a las necesidades de las Instituciones de Educación Superior. En ese sentido, invitó al participante a compartir sus propuestas a partir de lo que ha considerado para la estrategia de educación ambiental para educación superior, reconociendo el valor de su experiencia, conocimientos y visión como base para consolidar una herramienta realmente transformadora, situada en los territorios y conectada con las realidades educativas del país. Destacó que estas conversaciones se entienden como espacios amplios de difusión, participación y construcción colectiva, que permiten enriquecer aspectos relacionados con la docencia, la investigación, la gestión institucional y la articulación intersectorial, así como otros ámbitos clave para el fortalecimiento de la educación ambiental en la educación superior.
3	Comentarios de la Fundación Universitaria Salesiana al documento: Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior

- Ambientalización curricular transversal en la educación superior

Desde su experiencia en educación superior, la profesora Derly Patricia Muñoz Maldonado plantea una preocupación central: cuando una universidad no cuenta con programas académicos de corte ambiental, la educación ambiental tiende a desaparecer del currículo. En muchos casos, el componente ambiental queda reducido a una asignatura específica o a momentos aislados dentro del aula, sin lograr una verdadera transversalización a lo largo de la formación profesional.

Esta inquietud se intensificó al revisar el documento de política, particularmente cuando se hace referencia a la migración hacia sistemas ambientales universitarios. Para la profesora, allí se encendió una alerta relacionada con la necesidad de garantizar que dicho tránsito no deje por fuera la ambientalización curricular, entendida no como un añadido, sino como un eje transversal que atravesase toda la malla curricular y la vida universitaria.

En el caso de la Fundación Universitaria Salesiana, institución en la que actualmente se desempeña, no existen programas estrictamente ambientales como ingeniería ambiental o tecnologías ambientales. Las ingenierías con mayor cercanía al componente ambiental son la ingeniería energética y la ingeniería agroindustrial. Ante este contexto, la universidad asumió el reto de pensar la educación ambiental desde un enfoque institucional y transversal, sin depender de la existencia de programas especializados.

A partir de esta realidad, se diseñó y puso en marcha un ejercicio de ambientalización curricular que permitiera institucionalizar el compromiso ambiental y hacerlo visible dentro de la formación profesional, incluso en programas sin orientación ambiental explícita.

Uno de los pilares de esta experiencia ha sido la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en toda la malla curricular. Desde una comprensión amplia de los ODS como marco orientador, la universidad decidió priorizar aquellos objetivos que, desde la experticia de cada docente, pudieran ser trabajados de manera coherente dentro de las asignaturas.

Cada profesor identifica entre dos y tres ODS que se articulan con los contenidos y propósitos de su curso. Esta decisión se refleja directamente en el plan de desarrollo de la asignatura (*syllabus*), donde queda explícito el ODS trabajado, las competencias asociadas y las evidencias que los estudiantes deben desarrollar. De esta manera, desde el primer momento, el estudiante reconoce que su proceso formativo está vinculado con apuestas ambientales y sociales concretas.

Este ejercicio no busca “cambiar el mundo” de forma inmediata, pero sí generar una visión clara y compartida de cómo cada asignatura aporta a la educación ambiental desde su propio campo disciplinar.

- Modelos sistémicos de gestión ambiental en las instituciones de educación superior

La ambientalización curricular no se concibe de manera aislada, sino como parte de un modelo más amplio: el Modelo Sistémico de Gestión Ambiental Campus Verde. Este modelo surge a partir del cuidado de la “casa común”, inspirado en la encíclica *Laudato Si'*, y se construye desde las particularidades del campus y las percepciones de toda la comunidad universitaria.

El proceso inició con una encuesta de percepción ambiental dirigida a estudiantes, docentes y administrativos, lo que permitió identificar valores, prácticas y oportunidades de mejora. A partir de allí, se definieron tres líneas estratégicas:

La primera línea se orienta a la valorización de los recursos, mediante diagnósticos de biodiversidad, agua, aire, suelo, residuos sólidos y movilidad. Estos diagnósticos no solo permitieron conocer el estado del campus, sino también diseñar planes de acción concretos.

La segunda línea corresponde a los procesos productivos, destacándose la implementación de invernaderos, proyectos de cultivo asociados a programas académicos y el uso de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono.

La tercera línea es el sistema de gestión ambiental, que incluye programas específicos de agua, residuos, energía y un programa transversal de cultura y conciencia ambiental, fundamentado en la educación y la pedagogía ambiental.

Dentro de esta tercera línea se inscribe la ambientalización curricular como uno de los componentes centrales del modelo.

- **Articulación entre docencia, investigación y proyección social**

El modelo ha permitido integrar la educación ambiental no solo en la docencia, sino también en la investigación y la interacción social. Desde la Facultad de Educación se consolidó una línea de investigación en educación ambiental, que recoge proyectos asociados a biodiversidad, inventarios de fauna y otras iniciativas que posteriormente se articulan con diplomados y procesos de extensión, como el avistamiento de aves.

Estos procesos permiten cerrar el círculo entre formación, investigación y proyección social, fortaleciendo el impacto territorial y comunitario de la universidad.

- **Cultura organizacional, gobernanza y comunicación**

Un elemento clave del modelo ha sido la construcción de una cultura organizacional para la sostenibilidad, basada en una triada de referentes: académico, administrativo y bienestar-pastoral. Cada referente promueve el cuidado ambiental desde su ámbito específico, articulando prácticas de ahorro de recursos, bienestar integral y ética del cuidado.

La gobernanza participativa ha sido fundamental, con un respaldo explícito desde la rectoría y la adopción de una política ambiental que aplica a todo el campus, donde coexisten la universidad, un colegio y un centro de capacitación para el trabajo.

En cuanto a la comunicación, aunque no ha sido un proceso sencillo, se han desarrollado estrategias permanentes como el sitio web "Campus Verde", el uso del calendario ambiental y acciones pedagógicas continuas que permiten posicionar el modelo dentro de la comunidad universitaria.

- **Trayectoria educativa y articulación con la educación básica y media**

La experiencia también ha puesto sobre la mesa una preocupación relevante: la ruptura de la educación ambiental al finalizar la educación media. Muchos estudiantes llegan a la universidad después de haber vivido procesos sólidos de educación ambiental en el colegio, pero al ingresar a la educación superior encuentran un vacío.

Por ello, el modelo plantea como proyección fortalecer la articulación con la educación básica y media, generando pasarelas, semilleros y procesos compartidos que permitan dar continuidad a la educación ambiental a lo largo de toda la trayectoria educativa.

La profesora Derly menciona que la educación ambiental en la educación superior no depende exclusivamente de la existencia de programas ambientales, sino de una apuesta institucional

	clara y coherente. La ambientalización curricular, cuando se articula a un modelo sistémico de gestión ambiental, permite transversalizar el componente ambiental en la formación profesional, fortalecer la cultura organizacional y generar impactos reales en la comunidad universitaria y el territorio. Este aporte evidencia que los modelos sistémicos, construidos desde las particularidades institucionales y con respaldo de la gobernanza universitaria, constituyen una vía viable y pertinente para fortalecer la educación ambiental en la educación superior colombiana.
4	Conclusiones, cierre y despedida María Camila Laguna agradeció la participación de la representante de la Fundación Universitaria Salesiana y sus valiosos aportes a la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Asimismo, indicó que todas las ideas serán recopiladas en el acta de la reunión y en la matriz de priorización de aportes, y se tendrán en cuenta para la segunda versión de la Estrategia.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Fortalecimiento de la ambientalización curricular en la educación superior Se propone consolidar la ambientalización curricular como un proceso obligatorio y transversal en la educación superior, integrando componentes ambientales en todas las mallas curriculares, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los contextos territoriales, para que la educación ambiental haga parte de toda la formación profesional.
2	Consolidación de modelos sistémicos de educación y gestión ambiental universitaria Promover modelos sistémicos de educación y gestión ambiental que integren docencia, investigación, proyección social, gestión del campus y cultura organizacional, basados en diagnósticos participativos y territoriales, orientados a la conciencia ambiental, el cuidado de la vida y la transformación cultural, respetando la autonomía institucional.
3	Formación y acompañamiento docente permanente en educación ambiental Fortalecer la formación docente permanente en educación ambiental, integrándola a las estrategias institucionales de desarrollo profesoral, para facilitar enfoques pedagógicos y didácticos que permitan incorporar la educación ambiental desde todas las disciplinas, promoviendo la reflexión crítica, la acción transformadora y el compromiso ético con el entorno.
4	Articulación de la trayectoria educativa en educación ambiental Robustecer la articulación entre la educación básica, media, superior y para el trabajo, asegurando la continuidad de la educación ambiental a lo largo de la trayectoria educativa mediante la conexión entre los PRAE, los modelos universitarios y los procesos comunitarios, evitando rupturas en los procesos formativos.
5	Fortalecimiento de la investigación, la extensión y el trabajo en redes Reconocer la investigación, la extensión y la interacción social como funciones misionales de la educación ambiental universitaria, promoviendo líneas de investigación, la visibilización de experiencias territoriales y la participación en redes académicas nacionales e internacionales para el intercambio de saberes, la inteligencia colectiva y la incidencia en la política pública.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Enviar el acta de reunión para validación del participante	15/12/2025	Ministerio de Educación Nacional

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

1. Resumen						
Título de la reunión	RE: 🍷 Invitación a revisar y aportar a la Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior					
Participantes que asistieron	2					
Hora de inicio	12/10/25, 10:01:27 AM					
Hora de finalización	12/10/25, 11:04:35 AM					
Duración de la reunión	1 h 3 min 8s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 51s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante	Rol
Maria Camila Laguna Forero	12/10/25, 10:01:	12/10/25, 11:04:	1 h 1 min 10s	mlaguna@minec	mlaguna@minec	Organizador
Derly Patricia Muñoz Maldonado	12/10/25, 10:04:	12/10/25, 11:04:	1 h 32s			Moderador

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

<https://www.youtube.com/watch?v=LFERybvQLU0>

No
Clasificado